***HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA***

***P R E S E N T E.-***

*El suscrito Diputado* ***Omar Bazán Flores****, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, miembro de la Sexagésima Séptima Legislatura; con fundamento en lo previsto por el artículo 68, fracción I, de la Constitución Política del Estado, comparezco ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a presentar* ***Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto respetuosamente al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública,*** ***para que se restablezca, a la brevedad, el programa de escuelas de tiempo completo en el país especialmente en el Estado de Chihuahua****, lo anterior con base al tenor de la siguiente:*

***EXPOSICIÓN DE MOTIVOS***

*Hoy día, las sociedades viven una época de rápidos y constantes cambios culturales, científicos, humanísticos, laborales y tecnológicos, situación que plantea nuevos desafíos a la educación en función de su sentido, papel y responsabilidad. En este contexto, se le exige a la escuela formar ciudadanos capaces de aprender hoy y prepararlos para una participación responsable en un mundo en permanente transformación, para continuar aprendiendo a lo largo de su vida.*

*En este nuevo escenario social, los alumnos que cursan la educación básica requieren conocer más acerca del mundo en el que viven. Han dejado de ser espectadores del proceso educativo porque los medios les posibilitan, de manera instantánea, el acceso a información que se presenta a través de textos, sonidos, imágenes, animación, videos y posibilidades de interactividad. Esta información resulta en muchas ocasiones poco precisa, mal estructurada e informal, lo que tiene una fuerte repercusión en el ámbito educativo. Las tecnologías se desarrollan con rapidez incontrolable, se imponen en nuestra vida diaria y la afectan, a veces sin darnos cuenta de su impacto y consecuencias. La información puede encontrarse con sólo teclear en un buscador de Internet o con el uso de los diversos medios de comunicación masiva (radio, televisión, prensa, entre otros). La escuela no es ya necesariamente la escuela pública de educación básica en el siglo XXI, la principal fuente del conocimiento. Hoy en día, otras instancias sociales, públicas y privadas ofrecen información a niños y jóvenes acerca del mundo contemporáneo que ya no sólo se transmite a través de sus maestros y sus libros de texto.*

*Ante este panorama tendríamos que preguntarnos acerca del sentido de la escuela, ¿cuál es su papel en este agitado siglo xxi?, ¿cómo hacer frente a los embates de la información que rodea a los alumnos?, ¿qué conocimientos y competencias tiene que desarrollar la escuela si la información cambia constantemente? Es claro que la sociedad se transforma vertiginosamente, por lo que la escuela de hoy no puede ni debe ser la de ayer. Se requiere un sistema educativo de calidad que ofrezca a todos los niños y jóvenes un conjunto de competencias básicas para la comprensión de un mundo cada vez más complejo.*

*A 13 años de la creación del Programa de Escuela Tiempo Completo (PETC) que atiende a más de tres millones 600 mil niños en el país que reciben alimentación en alguna de las 27 mil escuelas, está en riesgo de desaparecer luego de que el gobierno federal canceló los recursos que se le asignaban a este programa en el Proyecto de Presupuesto para el presente año.*

*Creado en el 2007, durante el gobierno de Felipe Calderón, el PETC, recibió un presupuesto de 5 mil 100 millones de pesos para este año. Sin embargo para el 2021, el Proyecto de Presupuesto del Ejecutivo, no contempla asignarle recursos, con lo cual prácticamente lo cancela.*

*Eso sin contar que desde julio pasado, el PETC ya ejerció el 95% esos recursos a pesar de que aún faltaban más de 5 meses para que termine este ejercicio fiscal, pero lo más raro es que no había clases presenciales desde marzo pasado por motivo del COVID-19.*

*Con ello, ya no hubo dinero en el último trimestre para costear la alimentación de niños y adolescentes que cursan en alguna de estas escuelas de tiempo completo pues ya solo había –hasta julio pasado-- 1,644 pesos mensuales para cada escuela de tiempo completo por lo que restaba de año, para cubrir los incentivos por horas adicionales de directores y docentes, el servicio de alimentación a los alumnos y los materiales escolares en caso de que se reactivaran las clases presenciales tras controlar la pandemia por el COVID.*

*El Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) es una iniciativa de la Secretaría de Educación Pública con una jornada escolar de 6 u 8 horas que provee de alimentos y actividades extracurriculares a alumnos de primaria y secundaria para mejorar la calidad educativa.*

*Con el PETC se beneficiaba a 27 mil 63 escuelas, de las cuales 19 mil eran escuelas indígenas, rurales o marginadas, además que un millón de estudiantes recibían alimentación en estas instituciones y 534 mil estudiantes hacían actividades extraescolares.*

*Es un programa de gran contenido social, de asistencia a los niños y a las niñas, ell 70 % son indígenas y son niñas y niños del medio rural; por lo tanto, urge que los sigamos atendiendo”, demandó.*

*En su lugar operará un nuevo programa federal llamado "La escuela es nuestra".  
  
Aunque a nivel federal se ha informado que se seguirán destinando recursos a estos planteles, el dinero ya no podrá utilizarse para las actividades que enriquecían la jornada escolar extendida, sino que deberá ser, según los nuevos lineamientos, aplicados a mejoras de infraestructura.*

*En el caso específico del estado de Chihuahua son 804 planteles que funcionan como escuelas de tiempo completo, 112 de ellas de corte estatal y 692 federalizadas*

*En el caso de la región sur, había 10 planteles de tiempo completo: dos en Parral, tres en Jiménez, dos en Balleza, y una en Matamoros, Rosario y Allende, con una población escolar de dos mil 500 alumnos.*

*En Parral, las dos instituciones educativas que pasarán de ser escuelas de tiempo completo, a recibir los beneficios del programa La Escuela es Nuestra, son la primaria 11 de Julio de corte estatal, y la escuela Solidaridad de corte federal.*

*En Matamoros el plantel del Centro Regional de Educación Integral (CREI) con 242 alumnos, en Balleza, la escuela 20 de noviembre 2107, ubicada en la comunidad de la Magdalena y la escuela La Haciendita, ubicada en la misma comunidad; en Allende, la primaria Ignacio Allende 2190 y en Valle del Rosario, el CREI Emiliano Carranza 2111.*

*Las reglas de operación de La Escuela es Nuestra entran en vigor a partir de su publicación y dan especificaciones para recibir los apoyos que entregará el Gobierno Federal de manera económica, honesta y oportuna.*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa bajo el siguiente:*

***PUNTO DE ACUERDO***

***ÚNICO.-*** *La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua hace un llamado y exhorto respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, para que se restablezca, a la brevedad, el programa escuelas de tiempo completo en el país, especialmente en el Estado de Chihuahua.*

***ECONÓMICO.-*** *Una vez aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia de este a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 02 días del mes de marzo del año dos mil veintidós.*

******

***ATENTAMENTE***

***DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES***

***VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO***